



Resolución N° 025/2010

Acta N° 446

Fecha: 04/02/2010

Por la cual se conforma la Comisión de Becas de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 04 de febrero del 2010.

Vista : La propuesta presentada por el Rectorado, para la conformación de la Comisión encargada del estudio de las solicitudes de becas de Grado y de Postgrado, “y”

Considerando: Que, el Reglamento de Otorgamiento de Becas, aprobado por el CSU, establece en su Cap. 5, Art. 26° “*EL Consejo Superior Universitario, a propuesta del Rector, constituirá para cada año una comisión encargada de la selección de los becarios...*”

Que, el CSU estudió, consideró y aprobó la propuesta presentada por el Rectorado de la conformación de la Comisión de Becas de la Universidad Nacional del Este.

Por tanto,

**En uso de sus atribuciones legales
El Consejo Superior Universitario
RESUELVE**

Art. 1° **CONFORMAR** la Comisión de Becas de la Universidad Nacional del Este, en atención a lo dispuesto en el Reglamento de Otorgamiento de Becas, como sigue;

1. **Lic. Víctor Alfredo Brítez Chamorro**, Presidente
2. **Lic. Lidia Graciela Benítez de Pérez**, miembro representante de la Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros.
3. **Ing. Rafael Vázquez Torres**, miembro representante de la Comisión de Asuntos Legales y Reglamentarios.
4. **Lic. Blanca Tottil de Moreno**, miembro representante de la Comisión de Asuntos Académicos.
5. **Lic. Vicente Sosa Peralta**, miembro representante del Estamento Egresado no Docente.
6. **Univ. Edison David Espinoza**, miembro representante del Estamento Estudiantil
7. **Lic. Liliana Mariel Martínez**, Directora de Extensión, Prensa y Cultura

Art. 2° **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.

Lic. Julio César Meaurio Leiva
Secretario - CSU

Lic. Víctor Alfredo Brítez Chamorro
Presidente - CSU